
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

Espinar, 12 de febrero del 2025.

OFICIO MÚLTIPLE N° 010/MINEDU/GR-C/GRE-C/U.E.N°310-UGEL -E/D -2025**SEÑORES(AS):****DIRECTORES(AS) DE LAS II.EE. DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE EBR, EBE Y EBA DEL ÁMBITO DE LA UGEL ESPINAR.****Ciudad.-****ASUNTO:** CONVOCA A TALLER DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA.

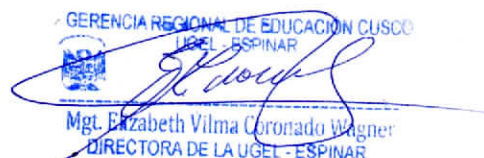
De mi especial consideración:

Tengo el honor de dirigirme a ustedes con la finalidad de saludarlo cordialmente y al mismo tiempo recurro a su dirección, para poner en su conocimiento que el Ministerio de Educación a través del FONDEP aprueba las “Bases del VII Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa (CNPIE) – 2025”.

En ese contexto, la Unidad de Gestión Educativa de la UGEL Espinar, a través del Área de Gestión Pedagógica, **CONVOCA** a todos los directores con carácter obligatorio y la invitación para docentes interesados en participar en el concurso, al **TALLER DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA**, actividad que se desarrollara con el siguiente detalle:

Fecha: miércoles 19 de febrero del 2025**Hora:** 8:00 de la mañana**Lugar:** I.E. Coronel Ladislao Espinar.

Conocedores de su gran profesionalismo y espíritu innovador de la práctica pedagógica me suscribo de usted

Atentamente,

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UGEL - ESPINAR
Mgt. Elizabeth Vilma Coronado Wagner
DIRECTORA DE LA UGEL - ESPINAR